

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA

Villeta, Cundinamarca, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2.022).

Ref: Rad. No. 2021-0054, Sucesión de LUZ MARINA TOLOSA DE LOPEZ.

Por ser procedente, se dispone:

Se pone en conocimiento de los intervinientes en el liquidatorio la documentación allegada por la empresa DATA ARRIENDO INMOBILIARIA LTDA, con NIT No. 8001900248-5, respecto del desarrollo de cierto contrato de arrendamiento y estados de cuentas sobre la administración del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 50C-1166638.

Notifíquese,

Firmado Por:

Jesus Antonio Barrera Torres

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Villeta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23be9ed840f3bb7e5670d356abf4e8484a73b60e87ae98ec7f2494260c894afc**

Documento generado en 25/10/2022 06:13:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>